
Del monismo al pluralismo en los estudios sobre la desocupación en América Latina. Hacia una conceptualización alternativa

Clara Márquez Scotti¹

Resumen

En este capítulo se discute metodológicamente y conceptualmente el modo en que solemos abordar la desocupación. Se caracteriza a la usual concepción acerca de este fenómeno como *monista* ya que se remite únicamente al desempleo abierto. Se propone una mirada alternativa que permita una perspectiva no tan restrictiva del fenómeno. Para ello se recurre a la noción de desaliento y se analiza su pertinencia para el contexto actual de la región. Se arriba a una definición *pluralista* de la desocupación que habilite una mirada más comprensiva y que permita vincularla al histórico problema de la escasa absorción de mano de obra en la región y a las dinámicas de inclusión y exclusión social propias de los mercados latinoamericanos. Esta definición pluralista evita, además, una perspectiva excesivamente economicista del fenómeno en cuestión.

Palabras clave: desempleo, desaliento, fuerza de trabajo, América Latina.

Abstract

In this chapter, I will discuss methodologically and conceptually the way in which we usually approach joblessness. The usual conception of unemployment will be characterized here as *monist* since it only refers to the idea of open unemployment. Consequently, I propose an alternative view which shall allow for a less restrictive perspective on this phenomenon. In order to do so, I focus on the notion of discouragement and I analyze its pertinence to the Latin American context. In this manner, I will arrive at a *pluralistic* definition of unemployment enabling a more comprehensive view of the phenomenon and allowing linkages to the historical problem of labor absorption in the region and to the dynamics of inclusion and exclusion at play within the Latin American labor market. Simultaneously, this perspective helps us to avoid an excessively economical approach to this matter.

Keywords: unemployment, discouragement, labor force, Latin America.

1 Candidata a Doctora en Ciencia Social con Especialidad en Sociología. El Colegio de México, mmarquez@colmex.mx.

Introducción

El esquema de crecimiento implementado intensamente en América Latina desde la década del noventa, basado en la maximización de la tasa de ganancia del capital, que exige la flexibilización del empleo y de los salarios, se presentó con la promesa de mayor empleo (Williamson, 1990). Como es harto conocido no cumplió con su apuesta, generó menos empleos y de peor calidad (Stiglitz, 2004; Weller, 1998), además va conformándose un mundo del trabajo más diverso. Si bien en algunos países de la región se han revertido estas tendencias, la heterogeneidad de las situaciones laborales ha quedado instalada. En un mercado de trabajo signado por la heterogeneidad en el empleo (Castel, 1997; Pérez Sáinz, 1995, 1996, 1998; Pacheco, 2004), las franjas entre el trabajo y el no trabajo se tornan porosas. Esta heterogeneidad desafía la eficacia de algunas categorías conceptuales para analizar la situación actual. En este sentido las dicotomías otrora útiles como empleo/desempleo pierden claridad en un mercado de trabajo crecientemente heterogéneo, en el que abundan las zonas grises del trabajo precario, el subempleo, la pluriactividad, el desempleo disfrazado, el desaliento y la inactividad. Asumiendo lo anterior, abordaré una de las expresiones del problema del empleo en América Latina que, por distintas razones, no ha tenido un lugar privilegiado en la región: el desempleo.

La mencionada ausencia en el debate de los estudios sobre mercados laborales desde la Demografía y la Sociología tiene bases bastantes sólidas ya que el desempleo no ha sido el fenómeno más urgente ni extendido en la región. Por ello, otras formas de ajuste del mercado de trabajo han captado la atención de los investigadores, como el sector informal, las diversas formas de trabajo atípico, la migración e incluso la inactividad. Entonces bien, no se trata aquí de razonar falazmente queriendo hacer pasar la excepción por regla, se trata más bien de abordar un fenómeno no suficientemente estudiado. Cabe precisar que desde otras áreas de las ciencias sociales y, fundamentalmente, desde una perspectiva etnográfica el desempleo ha sido estudiado como un fenómeno disruptivo de identidades vinculadas al mundo del trabajo (Benavente, 1985; Beccaria, López y Feldman, 1996; Estrada Iguíniz, 1996; Bayón, 2002; Guimarães y otros, 2004; Graziano y Salvia, 2005; Salvia y Chávez Molina, 2007; Svampa y Pereyra, 2009).

Para identificar las raíces de este justificado desinterés por el estudio del desempleo en la región es preciso remontarse a los análisis acerca del mercado de trabajo de la década del setenta. La preocu-

pación central se refería a la heterogeneidad estructural del mercado laboral y a la escasa absorción de fuerza de trabajo. En este contexto dos perspectivas estaban siendo superadas: la concepción externalista propia del análisis de la modernización y la no funcionalidad de las actividades marginales propia del análisis dependentista. La informalidad se erige como el nuevo constructo para el análisis del trabajo y pasa a dominar la discusión durante toda la década de los ochenta. El diagnóstico de la época indicaba que el problema del empleo en la región es fundamentalmente el subempleo mientras que el desempleo es un fenómeno de importancia menor².

La conclusión general [...] es que el desempleo tiene una gravedad social menor de lo que podría suponerse mirando simplemente el número de los sin trabajo. De acuerdo con la experiencia de PREALC, bastante más de la mitad de los que buscan trabajo no está, por cierto, en situación desesperada en términos de ingreso insuficiente. Por el contrario, como se mencionó en la primera sección, el desempleo abierto refleja a menudo una situación en que miembros de hogares con ingresos medios o altos pueden permitirse el «lujo» de continuar cesantes hasta que encuentran un trabajo apropiado. En cambio, la pobreza y la indigencia se asocian mucho más con el subempleo, en particular con las áreas rurales deprimidas y en los estratos bajos del sector urbano informal (PREALC, 1976).

Posteriormente, la reestructuración productiva y el ajuste traen consigo un mercado de trabajo más complejo y con nuevas urgencias; las construcciones conceptuales dicotómicas pierden claridad en un contexto crecientemente desregulado donde predominan las zonas grises del subempleo, la pluriactividad y el empleo precario. A partir de los años noventa el interés se centra en las pésimas condiciones de trabajo que pasan a predominar y tras dos décadas de análisis, contamos con un importante material teórico y empírico al respecto.

Esta década también se acompaña con un crecimiento del desempleo en algunos países de la región. Ciertas características de las economías sudamericanas explican sus altas tasas de desempleo, como un lento proceso de acumulación del capital, una tendencia a la apreciación real del tipo de cambio y de un patrón de especialización orientado a productos intensivos en recursos primarios (Ros, 2005). En cambio, la sección norte de la región presenta un patrón emergente intensivo en trabajo, una formación de capital más rápida que la sudamericana y mayor crecimiento de la fuerza de trabajo. Estas características

2 Este diagnóstico no fue exclusivo del PREALC ni para la región. Por el contrario, fue un diagnóstico común para otros países no industrializados (Jusidman, 1971).

coadyuvaron al estancamiento de la tasa de desempleo, además en esta subregión la reducción en el empleo formal no tiende a reflejarse en el aumento del desempleo sino en el aumento del empleo no regulado (Ros, 2005). A esta explicación, es preciso agregarle la importancia de la emigración cuyo rol como mecanismo de ajuste de los mercados de trabajo de la región es sumamente significativa (CELADE, 2006).

En la última década hemos asistido a un proceso de disminución de la tasa de desempleo abierto en la región (OIT, 2012). La región comienza el siglo XXI con las tasas de desempleo más altas de los últimos años, que alcanzan su pico máximo en el contexto recesivo del 2002. Luego de alcanzar su máximo, comienza un descenso constante que será interrumpido por la crisis financiera y económica que afecta el crecimiento regional, pero que tiene un especial impacto en la economía mexicana y en las economías de América Central, por su mayor dependencia con Estados Unidos (OIT, 2011). Luego de esta contracción económica de los años 2008 y 2009, la región asiste a una rápida recuperación económica, que se refleja en el nuevo descenso de la tasa de desempleo abierto.

Independiente de la evolución del desempleo, de su aumento o disminución, en estas décadas se le ha prestado poca atención a la desocupación. Ha predominado el uso de esta noción como uno de los indicadores utilizados para medir la fortaleza económica de determinado contexto y del desempeño del mercado laboral. Este extendido uso ha implicado un manejo acrítico, cuando no rudimentario, que ha dificultado la visualización de un fenómeno de complejidad creciente. Además, se han tornado invisibles otras formas de desocupación típicas del contingente de población en situación de desempleo desalentado. Se procura aquí trascender esta concepción y se intenta ofrecer una reflexión que comience a restituir el carácter de problema social a la desocupación incluyendo al desaliento como parte de este.

El principal objetivo del capítulo es advertir la insuficiencia de la noción de desempleo abierto para abordar el fenómeno y mostrar la importancia de la recuperación de la noción de desaliento como una parte fundamental de la desocupación en nuestra región. La importancia de contar con una medición oficial de desempleo que permita la comparación entre los países de la región no está en tela de juicio. Tal es el rol fundamental que cumple y ha cumplido el concepto de desempleo abierto. No obstante, desde las ciencias sociales no hay razón para limitar el estudio de la desocupación al estudio del desempleo abierto. Es decir, no se propone aquí un cambio en la forma que los países y los organismos internacionales tienen de medir el desempleo. Tampoco se pretende que la medición sobre el desempleo

dé cuenta de toda la problemática laboral. Sino, más bien, se intenta motivar a los investigadores a que no se limiten a una concepción restrictiva del mismo³. Para ello, propondré una noción alternativa de desempleo, que no subestime el problema del excedente laboral y que permita dar cuenta de la particularidad de las dinámicas propias de mercados laborales heterogéneos como los latinoamericanos.

Este capítulo estará compuesto por las siguientes secciones. En un primer apartado, expondré en extenso la noción de desempleo abierto; me referiré a esta concepción del desempleo como *monista*, ya que intenta reducir el fenómeno de la desocupación a una única expresión: el desempleo abierto. En esta sección analizaré el concepto y su operacionalización, así como las bondades y falencias que ofrece. En la segunda sección, presentaré la noción *pluralista* de la desocupación, más amplia, que no se limita al estudio del desempleo abierto sino que incluye una noción antigua pero en desuso: el desaliento. Además de ampliar el referente empírico, la concepción *pluralista* busca tener una mejor comprensión del funcionamiento del mercado laboral en la región, en lo concerniente al problema del excedente laboral. En esta segunda sección, presentaré la noción de desempleo desalentado, que como se verá, es aquel desempleo encubierto en la disponibilidad. Esta particular forma de no estar ocupado, suele ser excluida del análisis del desempleo bajo el argumento de que es una forma voluntaria de desempleo, ya que quienes se encuentran en esta situación no están buscando activamente empleo. Como consecuencia de esta sustracción, la visión acerca del mercado de trabajo y específicamente del excedente laboral, adolece de cierta miopía. En una última sección se resumen las principales reflexiones contenidas en el capítulo.

El monismo en los estudios sobre desempleo: el desempleo abierto

Uno de los aspectos conflictivos para el tratamiento del desempleo es el momento en que es preciso establecer la frontera entre el desempleo y el no desempleo. El conflicto se alimenta de la dificultad real de diferenciar entre expresiones crecientemente contingentes de inactividad, no trabajo, trabajo precario y empleo. Esta dificultad es bien puntualizada por Freyssinet (1993) quien la identifica como enraiza-

3 Me referiré mayormente a las investigaciones de orden cuantitativo que son las que suelen apegarse a la noción de desempleo abierto. No obstante, las presentes reflexiones también pueden ser útiles para los estudios cualitativos.

da en la complejidad de establecer claramente las fronteras entre el empleo, la inactividad y el desempleo. Entre estos tres conceptos hay distintos solapamientos que dificultan el trazo de las fronteras que permitan asir los conceptos a investigar. En la figura 1 se muestra un esquema de las áreas comunes entre estos conceptos y también la existencia de casos claros de desempleo, empleo e inactividad. De acuerdo al autor, el desempleo presenta áreas comunes tanto con el empleo como con la inactividad⁴. Por otro lado, la heterogeneidad propia del fenómeno del desempleo —emplazado en un mercado de trabajo con escenarios difusos— también dificulta el trazo de las fronteras. Frente a este complejo panorama, contamos con estipulaciones oficiales acerca del concepto de desempleo y cómo medirlo. Esto permite la necesaria construcción de cifras comparables entre países.

Figura 1. Solapamientos entre el empleo, el desempleo y la inactividad



Fuente: Freyssinet, 1993

La estipulación oficial: el desempleo abierto

La definición oficial actual de desempleo quedó establecida por la OIT en la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en 1982⁵. Este es el marco conceptual compartido por las encuestas de la región. Sin embargo, la aplicación específica del mismo

4 Para una descripción más detallada de estos solapamientos véase Freyssinet (1993) o Neffa (2005).

5 Este marco ha sido paulatinamente seguido por los países de la región y otros organismos internacionales como OCDE y EUROSTAT.

en cada país, dista de estar completamente armonizada ya que los países buscan dar cuenta de las particularidades de sus mercados de trabajo y tienen sus propias interpretaciones de las definiciones (Gárate, 2011). En las recomendaciones de la OIT se establece que la población desocupada es parte de la población económicamente activa y se la delimita operativamente del siguiente modo,

Personas desempleadas son todas aquellas personas que tengan más de cierta edad especificada y que durante el período de referencia se hallen:

- a) «sin empleo», es decir, que no tengan un empleo asalariado o un empleo independiente;
- b) «corrientemente disponibles para trabajar», es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia; y
- c) «en busca de empleo», es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente en un período reciente especificado. (OIT, 1982).

Ahora bien, allende la definición operativa es preciso identificar qué definición de desempleo se encuentra detrás de esta medición. Dada la especificidad conceptual detrás de este indicador, es sumamente importante identificar la noción de desempleo a la que se refiere y evitar así confusiones por el uso de términos nominalmente idénticos pero insertos en tramas conceptuales diferentes.

El concepto que está detrás de la tasa de desempleo abierto considera dos aspectos: una situación y un comportamiento (Freysinet, 1993). La situación es la falta de empleo, mientras que el comportamiento se refiere a la intención explícita de vincularse al mercado de trabajo mediante la búsqueda de empleo. Entonces, las mediciones sobre el desempleo basadas en los criterios de la OIT, están contabilizando no a quienes tienen una carencia de trabajo sino a quienes ofertan su trabajo. De acuerdo a los términos usualmente utilizados por la OIT, la tasa de desempleo abierto permite medir la presión que se hace sobre el mercado de trabajo mediante la búsqueda de empleo, en función de la oferta actual de mano de obra (Gárate, 2011). Por esto, la tasa de desempleo abierto no debe ser tomada *per se*, como un indicador del déficit de oportunidades laborales. La desocupación abierta permite medir al contingente de población que apuesta a insertarse en el mercado de trabajo mediante la búsqueda activa de empleo, pero no nos permite medir el contingente de población que necesita trabajar, ni la magnitud del déficit de oportunidades laborales.

Los dos aspectos considerados en el desempleo abierto, tanto la situación como el comportamiento (Freysinet, 1993), están claramen-

te estipulados por la OIT. La situación de no trabajo se especifica del siguiente modo: que la persona no haya realizado actividades económicas ni por una hora en la semana de referencia. El *criterio de la hora* para definir a los ocupados busca no dejar fuera del conteo a ninguna de las variadas formas de actividad económica existentes. El objetivo detrás de este criterio es tener la definición más amplia posible de empleo, para cubrir todos los tipos de trabajo existentes, más allá de su temporalidad e irregularidad⁶. Asimismo, se busca la concordancia entre las estadísticas de producción y de consumo (Gárate, 2011). Para ello es preciso contar con una medida del total de los insumos de trabajo. La consecuencia de la aplicación de este criterio es que claramente privilegia el registro de la ocupación por sobre la desocupación; mientras que para estar ocupado alcanza con haber realizado una actividad económica por una hora en la semana de referencia, la condición de desocupación se cubre con la ausencia total de trabajo⁷. Por otra parte, el período de referencia, que se remite a la semana anterior a la entrevista, reduce la ventana temporal de observación del fenómeno ya que fija la atención sobre la población corrientemente activa; por esto el período de referencia utilizado es corto (una semana).

Con relación al comportamiento, se indica que la persona esté disponible para trabajar y que haya tomado acciones concretas para hacerse presente en el mercado de trabajo mediante la búsqueda de empleo. La *disponibilidad* —que se refiere a la capacidad y voluntad de trabajar en caso de tener la oportunidad— cumple con el cometido principal de excluir a quienes buscan un empleo pero para integrarse en un período posterior (Gárate, 2011). De algún modo, este contingente no está ejerciendo una presión actual sobre el mercado de trabajo. Por otro lado, este criterio permite definir el vínculo de la población no económicamente activa con el mercado de trabajo. De acuerdo a las recomendaciones internacionales, el criterio de la disponibilidad se formula para el período de referencia (la semana pasada a la entrevista). Con relación a la *búsqueda de empleo*, no basta con que la persona declare su intención de buscar empleo, sino que debe indicar la o las gestiones realizadas para tal fin. Dichas

6 Al interior de la categoría de ocupación, se encuentra la de subempleo para referir a las situaciones de falta parcial de trabajo (OIT, 1998). Además, con la información acerca de las condiciones del actual empleo del individuo, es posible construir tasas complementarias de empleo para ofrecer una visión más completa de las carencias del mercado de trabajo.

7 La OIT da prioridad expresa a la medición del empleo por sobre el desempleo y por esto una persona será clasificada como desempleada una vez que ya se ha establecido que no está ocupada (Husmanns, 1992).

gestiones pueden ser formales o informales, y pueden referirse a empleos asalariados o a gestiones para instalar un negocio por cuenta propia. El período de referencia para la búsqueda de empleo suele ser un poco más amplio que el de la ocupación; es usual que la ventana temporal para considerar la búsqueda sea de cuatro semanas⁸. Ahora bien, de acuerdo a las recomendaciones de la OIT (1982), el básico aspecto de la búsqueda para colocar a la persona dentro de la población económicamente activa, podría presentar matices para aquellos mercados no tan institucionalizados y formales. En las recomendaciones, incluso indican que este criterio podría suprimirse⁹.

Las encuestas de la región siguen las recomendaciones conceptuales de la OIT pero la aplicación que del marco conceptual hacen es diferente. En la región se han realizado esfuerzos tendientes a la armonización de las estadísticas laborales pero aún no contamos con estadísticas totalmente armonizadas. Estas divergencias incluyen aspectos poco trabajados como las diferencias en la construcción de la muestra, los ajustes por no respuesta, técnicas de recolección y procesamiento de los datos, y aspectos más trabajados como los cuestionarios (Gárate, 2011, 2012; Mercosur, 2010).

Las dudas acerca del desempleo abierto

Asumiendo que la medición se refiere a la relación entre el indicador empírico —que es observable— y el concepto —que es inobservable— (Carmines y Zeller, 1979), el desempleo es un concepto que ha sido y que es medido de distintas formas, es decir, que se ha hecho observable por múltiples vías. Sin embargo, el indicador del desempleo abierto es el que ha sido usado de modo más extendido. Sugeriré aquí que hay algunos elementos conceptuales a considerar que nos llevarían a distanciarnos de la noción oficial de desempleo que, como se presentó más arriba tiene tres elementos básicos: no estar ocupado (que plantea el problema de qué es estar ocupado), estar en búsqueda activa de empleo (que plantea el problema de qué implica una búsqueda activa y su adecuación a los mercados de trabajos de la región) y estar disponible para trabajar (que plantea el problema de la voluntariedad del desempleo y del tipo de empleo se está dispuesto a aceptar).

8 Pese a estos cambios en el período de referencia de acuerdo al criterio o a la pregunta en cuestión, la medición de desempleo se refiere a un único período: la semana de referencia.

9 Esto lleva a una noción flexibilizada de desempleo. En América Latina los países que la tienen son: Colombia, Ecuador, República Bolivariana de Venezuela, El Salvador, Guatemala, Panamá y República Dominicana (Gárate, 2011 y 2012).

La noción de «estar sin empleo» remite necesariamente a la definición de estar empleado. Tal como ya se indicó, se consideran ocupados aquellos que trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia. Intuitivamente uno podría cuestionar que una persona ocupada una hora durante una semana pueda ser considerada empleada. Claro es que esta es una estipulación que intenta trazar una frontera precisa para clasificar los casos disponibles y que, por lo tanto, tiene cierta arbitrariedad. No obstante, el trazo de esta frontera tiene un sustento teórico claro: contar con una medición de empleo lo más laxa posible para no dejar fuera a ninguna de las variadas formas laborales existentes. Esto responde a una intención expresa de dar prioridad al conteo de la ocupación por sobre la desocupación. Mientras que la condición de ocupación se satisface con un mínimo, a saber, haber realizado alguna actividad económica por una hora en la semana de referencia, la condición de desocupación, se satisface con la ausencia casi total de empleo, más las dos condiciones adicionales. Es decir, el indicador de la desocupación abierta, se remite a una situación sumamente particular. Cabe precisar que si bien el criterio de la hora puede ser visto con sospecha, es el que ha tenido mayor aceptación dada la razón conceptual que lo sustenta. Los otros dos criterios han sido los más cuestionados.

Previo a la aprobación de las recomendaciones internacionales actualmente vigentes acerca de la medición del desempleo, Standing (1978 y 1981) analiza críticamente las mediciones de la fuerza de trabajo que se usaban en la región y a su paso realiza un examen crítico de la medición de desempleo atacando especialmente dos de los elementos de la noción oficial: la búsqueda de empleo y la disponibilidad. De acuerdo a su análisis la tasa de participación usualmente empleada (empleados más desempleados abiertos) tiene una sistemática subestimación de la mano de obra disponible ya que excluye a los desalentados y al desempleo pasivo, por lo tanto es necesario flexibilizar el criterio de actividad. Mediante la ampliación del período de búsqueda de empleo (en vez de utilizar como semana de referencia para la recogida de datos la anterior, utiliza las dos semanas previas) incluyendo a aquellos que han buscado empleo dos semanas antes, la tasa de actividad aumenta mediante la ampliación del desempleo¹⁰.

10 Cuando Standing hace este ejercicio, las recomendaciones internacionales presentadas en la sección anterior no estaban acordadas. Como se ha visto, muchas de las encuestas actualmente utilizan incluso un período de búsqueda de empleo mayor (cuatro semanas). No interesa aquí el resultado específico de este cambio en el período de observación, sino más bien el ejercicio analítico que propone.

Como segundo criterio de flexibilización, incluye a los desempleados con deseo de trabajar, y en tercer lugar, incluye a aquellas personas que planean buscar trabajo el siguiente mes. Con este segundo y tercer paso, la tasa de actividad aumenta aún más.

Con lo anterior Standing muestra que la tasa de actividad, y especialmente el desempleo, no incluían en ese momento a una parte importante de las categorías del no empleo. Y presenta, luego de este primer análisis, una propuesta sugerente, la necesidad de distinguir distintos comportamientos del no empleo, como: buscadores de trabajo, lo disponibles para trabajar pero que no buscan empleo, aquellos que estarían disponibles si se los incentivara o si lo requiriesen, los no disponibles actualmente pero que esperan estarlo en el futuro y los no interesados en actividades económicas. En términos prácticos, esto llevaría a considerar dentro de los desempleados a buena parte de los disponibles (que forman parte de la Población No Económicamente Activa (PNEA)), en calidad de desempleo pasivo ya que no han buscado trabajo. Otra arista del debate señalada por Standing, es cómo entender la noción de búsqueda en un contexto como el latinoamericano donde el trabajo está vinculado, en buena medida, a la economía informal y por lo tanto se reduce la incidencia de la búsqueda activa de empleo. Con estos elementos, Standing concluye que se debe ser sumamente cauteloso a la hora de explicar el desempleo teniendo como elemento definitorio la búsqueda activa de trabajo.

Estas dudas planteadas acerca del desempleo abierto suponen posibles modificaciones acerca del concepto, ejemplifican las múltiples formas en que puede hacerse observable el fenómeno del desempleo. También, deben llamarnos la atención acerca de la necesidad de precisar con claridad cuál es el fenómeno a estudiar, la trama teórica en la que estará inserto el concepto y el modo de hacerlo observable. La cuestión se dirime tratando de escoger aquella conceptualización más adecuada al propósito de la indagación.

La noción de desempleo abierto es un consenso normativo utilizado para fines de comparación internacional, que estipula el concepto y su operacionalización. Lo anterior es sumamente necesario y es una tarea en proceso. Sin embargo, habiendo esclarecido el concepto que está detrás de la medición oficial, es preciso preguntarse si este da cuenta del fenómeno que se quiere estudiar. Lo que aquí propongo es que la noción de desempleo abierto es una proposición burocrática y administrativa, con una visión sumamente economicista del fenómeno de la desocupación, centrada en la presión realizada sobre el mercado laboral. Me pregunto si no deberíamos ampliar nuestro foco

de atención, y en vez de centrar la mirada únicamente en la presión realizada sobre el mercado de trabajo, no será menester considerar también el problema de la insuficiente generación de puestos de trabajo. Si únicamente nos remitimos a la definición oficial de desempleo abierto cuando queremos referirnos al fenómeno de la desocupación, nos alejamos de una visión un poco más comprensiva acerca de este histórico problema para América Latina.

Hacia una noción pluralista del desempleo

Denominaré *pluralista* a aquella noción más amplia de desocupación que no se limita al estudio del desempleo abierto sino que asume la necesidad de superar esta visión restrictiva del fenómeno. Además de ampliar el referente empírico, la concepción *pluralista* busca tener una mejor comprensión del funcionamiento del mercado laboral en la región, especialmente en lo concerniente al problema del excedente laboral. Es decir, busca reconocer la existencia de tipos diferenciados de desempleo y contabilizarlos como tal. Teniendo en cuenta que una parte importante de los procesos de inclusión y exclusión se gestan por las desigualdades de acceso al mercado de trabajo, es imprescindible tener una comprensión cabal del problema del excedente laboral.

En la sección anterior, expuse en detalle el concepto y la operacionalización del desempleo abierto. Además, nombré como *monista* a la concepción de la desocupación que se remite exclusivamente al desempleo abierto y expuse algunas dudas que surgen de esta noción. El punto central parece ser que, si uno se apega a la concepción monista, la atención está puesta en cierta noción de equilibrio entre la oferta y la demanda del mercado laboral, y por esto la atención se centra en la presión que se realiza con la búsqueda de empleo y no en el déficit de oportunidades laborales. Desde los estudios de población, al menos, nos deberían importar ambas cuestiones. Si la indagación está centrada en el déficit de oportunidades laborales, la preocupación debe trascender al desempleo abierto para interesarse por un fenómeno más general como la subutilización de mano de obra. De lo contrario, se estaría subestimando la magnitud del asunto. Básicamente, serían dos los fenómenos de subutilización de mano de obra que se estarían dejando fuera del conteo: el desaliento, conformado por el contingente de población que pese a estar dispuesto a trabajar no busca empleo y el subempleo, es decir a quienes tienen jornadas reducidas en contra de su voluntad o por razones de mercado. Me

centraré en el primero de estos fenómenos para no desviar el análisis del fenómeno de la desocupación¹¹.

El desempleo encubierto en la inactividad: el desaliento

La condición de desaliento en el mercado de trabajo ha sido identificada desde tiempo atrás¹². Sin embargo, no se la reconoce como desempleo ni en la producción de información, ni en la práctica de investigación más usual, ni en las políticas de empleo. En esta sección argumentaré la importancia de su inclusión dentro del fenómeno del desempleo.

La población desalentada está representada por quienes no están ocupados y tienen disponibilidad para trabajar pero no han realizado ninguna acción de búsqueda de empleo, ya sea porque en el pasado las mismas resultaron infructuosas o porque valoran que sus chances de encontrar un empleo son limitadas. Es decir, la diferencia respecto a quienes se encuentran en condición de desempleo abierto es que este contingente no ha buscado empleo activamente. Con los procedimientos usuales de medición, las personas que se encuentran en esta situación son catalogadas como inactivas.

Esta particular forma de no estar ocupado, suele ser excluida del análisis del desempleo bajo el argumento de que es una forma voluntaria de desempleo, ya que este conjunto de población no está buscando activamente empleo¹³. El argumento en contra de su inclusión suele ser que si estas personas no buscan empleo es porque cuentan con algún medio alternativo de subsistencia, distinto al empleo, con lo cual no pueden ser consideradas como oferta potencial de trabajo (Salas, 2003). Cabe recordar que lo que el desempleo abierto mide es la presión actual ejercida sobre el mercado de trabajo. Un segundo eje de su argumentación es de orden empírico. Quienes se oponen a

-
- 11 Un estricto análisis acerca de la subutilización de mano de obra, sin duda debería incluir al desempleo, en sus variadas manifestaciones, y al subempleo. Sin embargo, esta reflexión es acerca de la desocupación y no de la subutilización de mano de obra. Cabe precisar que hay quienes postulan la existencia de un desempleo oculto en la inactividad y un desempleo oculto en la actividad. No obstante, esta última modalidad presenta algunos problemas para su medición. Para una presentación de estas posturas véase Neffa (2005).
 - 12 La existencia de esta situación de desempleo oculto en la inactividad es planteada, al menos, desde la década del cincuenta (Durán Sanhueza, 2008) y específicamente en América Latina desde principios de los setenta (Jusidman, 1971). Cabe precisar que para algunos autores, el desempleo oculto o encubierto es un concepto más amplio que el de desaliento (Castillo, 1998).
 - 13 Justamente, la noción de desempleo abierto es una evolución de la noción de desempleo involuntario. Véase Salas (2003) para una breve reconstrucción de la evolución histórica del fenómeno.

la inclusión de este contingente dentro del desempleo lo hacen mostrando el débil vínculo que los desalentados tienen con el mercado de trabajo. Mediante estudios longitudinales muestran que los desalentados tienen bajas probabilidades de reconectarse al mercado laboral, en buena medida por sus bajos recursos de empleabilidad (Durán Sanhueza, 2008). Con base en esta constatación sostienen su inclusión dentro de la inactividad¹⁴.

Lo que aquí se intenta mostrar es que las razones de la sustracción de los desalentados del contingente de los desempleados son un tanto espurias. La existencia de este desempleo encubierto se basa en la proposición de este fenómeno como un efecto de las dinámicas del mercado de trabajo. Resulta pertinente retomar aquí la distinción planteada por Durán Sanhueza (2008). En función de los motivos que llevaron a la suspensión de la búsqueda, hay dos grandes tipos de desaliento. Uno del tipo *ex-post*, en el que la persona desiste de la búsqueda activa de empleo ante reiterados fracasos. El segundo tipo de desaliento es *ex-ante*, aquí las personas se encuentran desanimadas de ingresar a un mercado de trabajo que ofrece oportunidades laborales muy restringidas. Ahora bien, en ambos casos es un desaliento provocado por las pocas oportunidades que ofrece el mercado laboral pese a que el término parece responsabilizar al individuo de su situación; son las malas condiciones laborales o las pocas oportunidades laborales las que llevan a los individuos a desesperanzarse. Desde esta perspectiva los determinantes del desaliento serían los obstáculos que encuentran los potenciales buscadores de empleo. Pero si se dieran ciertas condiciones este contingente estaría disponible para insertarse activamente en el mercado de trabajo. Por otro lado, la noción de búsqueda activa de empleo, asociada a la medición de desempleo abierto, debe ser revisada en un contexto como el latinoamericano donde el trabajo está muy vinculado a la economía informal. A modo de hipótesis es posible plantear que este contexto podría reducir la incidencia de la búsqueda activa de empleo (Jusidman, 1971; Standing, 1981)¹⁵. Lo anterior cuestiona fuertemente el carácter voluntario del desaliento y permite colocar a esta noción dentro de la trama conceptual de la desocupación.

Con base en el anterior argumento es posible conceptualizar al desaliento como parte de un problema más amplio, a saber, el histórico problema de la escasa absorción de mano de obra en Latinoamérica

14 Para una breve reconstrucción de esta discusión desde sus inicios, véase Castillo (1998) y Durán Sanhueza (2008).

15 Adicionalmente, la búsqueda de empleo requiere de tiempo y recursos.

(PREALC, 1976; Tokman, 2004). Tal conceptualización dista mucho de la habitual ya que usualmente el desaliento no es visto como parte del fenómeno del desempleo y por lo tanto no es concebido como parte del problema del excedente laboral. Cuando se ubica a este contingente dentro del universo de la inactividad esta población es alejada empíricamente y conceptualmente del mercado laboral. Empíricamente, porque no se la contabiliza allí, y conceptualmente porque no se la puede concebir como consecuencia de esta sustracción, obtenemos una visión parcial acerca del mercado de trabajo y específicamente del excedente laboral.

Esta parcialidad en la mirada se torna especialmente importante al notar que se están dejando fuera del conteo realidades muy particulares. Algunas investigaciones recientes de la región llaman la atención sobre este fenómeno¹⁶. Allí sugieren que hay al menos tres perfiles de desempleados por desaliento muy marcados y que quedarían fuera de la cuenta habitual del desempleo abierto. Uno es un perfil femenino (Castillo, 1998; Jardim, 2005; Durán Sanhueza, 2008; Groisman y Sconfienza, 2013), que se sustentaría en las dificultades de acceso al mercado de trabajo de las mujeres que, conjugadas con la mayor aceptación social del rol de la mujer en el hogar, hacen que para ellas el hogar se transforme en un refugio ante la situación de desempleo (Márquez y Mora Salas, 2013). Un segundo perfil estaría compuesto por jóvenes a quienes el mercado laboral parece cerrarle las puertas de ingreso (Jardim, 2005; Groisman y Sconfienza, 2013; Márquez y Mora Salas, 2013). Otro perfil bastante definido sería el de hombres en fase de retiro, o cercana al retiro, quienes ya no encuentran oportunidades laborales porque el mercado no los acepta por su edad (Jardim, 2005; Márquez y Mora Salas, 2013; Groisman y Sconfienza, 2013). Por su parte, estas investigaciones muestran que el vínculo de este contingente con el mercado de trabajo dista de ser nulo. De este modo se pone en cuestión el argumento empírico de los defensores del desaliento como parte de la inactividad.

Es de suponer que las dimensiones del fenómeno del desaliento varíen en los países de la región. En cada país habrá que examinar qué tan importante es el fenómeno del desempleo oculto en la inactividad. Como se mencionó, algunos países ya utilizan una

16 Entre las investigaciones que se refieren a la importancia de incluir en los análisis acerca de la subutilización de la mano de obra a la población en situación de desaliento se destacan Jardim (2005) para Brasil, Durán Sanhueza (2008) para Chile, Groisman y Sconfienza (2013) para Argentina y Márquez y Mora Salas (2013) para México.

medición flexibilizada de desempleo que, en general, tiende a incluir al desaliento. Con relación a los países que se apegan a las instrucciones de la OIT para la medición del desempleo, incluyen en sus formularios las preguntas requeridas para identificar a los desalentados. El criterio empírico para su medición es la población no ocupada, disponible para trabajar, pero que no busca trabajo por razones de mercado. La diferenciación de las razones de mercado es fundamental para no sobrestimar el volumen de este desempleo. Por citar dos ejemplos contrastantes con relación a la dimensión del desaliento, presento los casos de Chile y México¹⁷. De acuerdo a la Encuesta sobre Mercado Laboral en Chile en el primer trimestre del año 2008 los mayores de 14 años en condición de desempleo abierto ascendían a 666,433 y los desalentados a 126,981 (Durán Sanhueza, 2008). México presenta una situación contraria, en este país las dimensiones del desaliento son bastante mayores que las del desempleo abierto. Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2008 indican que el volumen de la población de 12 años y más en condición de desempleo abierto es 1,598,882 mientras que el desaliento asciende a 5,069,962 (Márquez y Mora Salas, 2013). En el caso de México, es claro que la exclusión del desaliento de la problemática de la desocupación, impide la contabilización de un segmento importante del problema del déficit de lugares ocupacionales.

Al introducir conceptual y empíricamente a la población desalentada dentro de la problemática del desempleo, se obtiene una mirada más comprensiva acerca del problema del excedente laboral y se agrega complejidad a este universo de por sí variopinto. Ciertamente, la heterogeneidad propia de los mercados laborales latinoamericanos (Pinto, 1970; Souza y Tokman, 1976; Pacheco, 2004) muy ligada a la subutilización del factor trabajo en el marco de una estructura productiva también heterogénea, ha hecho que, a lo largo de las últimas décadas, la categoría de excedente laboral cobre vida de distintas formas y con distinto protagonismo de acuerdo al momento de desarrollo (Weller, 2001; Pérez Sáinz y Mora Salas, 2006). Las principales expresiones de la escasa absorción de fuerza de trabajo han sido la informalidad, el trabajo por cuenta propia, la emigración nacional e internacional y la ausencia de empleo; estando estas expresiones in-

17 Las mediciones en ambos países son similares pese a que presentan algunas diferencias, tales como: la edad considerada, el período de referencia para la búsqueda de empleo, el período de referencia de la disponibilidad (Gárate, 2012) y las razones de mercado indicadas.

sertas en una dinámica de inclusión y exclusión laboral (Nun, 2001; Weller, 2001; Pérez Sáinz y Mora Salas, 2006).

Ahora bien, el desempleo se caracteriza por la ausencia de ingresos, pudiendo llevar a la pauperización, y por la ausencia de vínculo con el mundo del trabajo, pudiendo impactar negativamente en la identidad individual (Castel, 1997; Bayón, 2002; Gallie, 2004). En este sentido, el desempleado podría estar enfrentando una situación de descapitalización económica, dada la carencia de políticas compensatorias ante la situación de desempleo¹⁸, y descapitalización social, por la pérdida de credenciales y vínculos con el trabajo, dificultando así la reinserción en el mercado laboral¹⁹. En el caso especial de los desempleados que ya no buscan empleo y que perciben lejana la chance de obtener un nuevo empleo, es presumible que estas posibles consecuencias estén particularmente presentes. Por esto, planteo la hipótesis de que la principal consecuencia de participar de este tipo de desempleo es la salida de la reserva laboral y, como consecuencia, el involucramiento en un proceso de exclusión del mercado laboral. Es decir, los desalentados son parte del excedente laboral pero encuentran dificultades para insertarse dentro de la reserva laboral. Estas pésimas consecuencias ubican al desempleo desalentado un caso extremo del excedente laboral lo que hace especialmente importante su análisis²⁰.

El desempleo abierto y el desaliento como expresión de la exclusión laboral

Habiendo argumentado la inclusión del desaliento junto al desempleo abierto como una parte fundamental del problema del excedente laboral, me interesa aquí situarlo además dentro del debate acerca de la inclusión y exclusión laboral. Este binomio se refiere a ciertas dinámicas gestadas en el seno de un mercado laboral desigual y vinculadas a procesos más amplios de inclusión y exclusión social.

La noción de exclusión social surge en Europa para denotar al proceso de resquebrajamiento de algunas instituciones sociales que soportaban al conjunto. La Europa de la posguerra se caracterizó por la expansión de los derechos y por la instauración de un Estado social que los garantizara. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX,

18 En América Latina la existencia de algún tipo de protección frente al desempleo no es un aspecto generalizado. Para un panorama de las políticas existentes véase Velásquez (2011).

19 Varias investigaciones, especialmente europeas, han mostrado que la permanencia en el desempleo disminuye las chances de reinsertarse en el mercado de trabajo (Benoît-Guilbot y Gallie, 1994).

20 La migración también puede implicar una descapitalización pero, en el caso de las reinsertaciones logradas en el destino, se comenzaría a revertir este proceso.

buena parte de Europa asiste al debilitamiento del lazo social dado el deterioro de las instituciones que lo amalgamaban. A este proceso hacen referencia autores como Castel (1997) quien prefiere hablar de desafiliación y centra su análisis en los cambios en el mundo del trabajo, Paugam (1991) quien opta por nombrarlo como descalificación social y Rosanvallon (1995) quien ofrece un análisis de la nueva cuestión social, caracterizada por nuevas formas de exclusión, lo cual le presenta nuevos desafíos al Estado. Lo que es común a ellos es el particular interés en la noción de proceso, en sintetizar en el término lo que quedó atrás y lo que ahora es, en este caso la pérdida de una sociedad más integrada, más igualitaria y garante de los derechos.

En América Latina no podemos contar una historia similar. Entre 1940 y 1970-1980 el Estado social se desarrolló en la mayoría de los países de América Latina. La expansión de los derechos y la expansión del capital conformaron la legitimidad del Estado de tipo desarrollista, inspirado en los criterios de la CEPAL, y del modo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), asociado a este. Este Estado interventor asume roles en la absorción de la mano de obra excedente y como proveedor del capital para obras de infraestructura económica y social (Filgueira, 1998) y en la protección de la industria doméstica, por la vía de subsidios y créditos, enmarcados en una economía cerrada ajena a la competencia y a los criterios de productividad de la época de los países centrales (Novick, 2003). Si bien el Estado asume un rol protagónico en el bienestar, lo hace con importantes sesgos en su distribución, ya que los beneficios estaban mayormente orientados a los sectores urbanos y a los trabajadores insertos en el mercado de empleo formal, y con claras pautas de estratificación en el acceso, en el rango de cobertura de riesgos y en la calidad de los beneficios. Así, el tipo de Estado que se conforma en los países latinoamericanos es un Estado de bienestar restringido (Laurell, 2000), lo que hace al proceso latinoamericano sumamente distinto del europeo.

No obstante, el binomio inclusión/exclusión social presenta algunas bondades para analizar el contexto latinoamericano y específicamente algunas dinámicas propias del mercado laboral. El proceso a ilustrar con el par inclusión y exclusión laboral no es el pasaje de una sociedad integrada a una con los lazos sociales debilitados. El proceso a ilustrar es la identificación de las desigualdades existentes en el mercado de trabajo y las desigualdades de acceso a los recursos de empleabilidad y cómo estos accesos diferenciales estructuran dinámicas de inclusión y exclusión laboral (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2006). En este marco, los procesos de inclusión (exclusión) laboral

refieren a contingentes que presentan (no presentan) las credenciales adecuadas para acceder a determinados puestos laborales o incluso al mercado de trabajo.

Las desigualdades propias del mercado de trabajo se relacionan con los siguientes factores:

- La concordancia entre las características de la oferta y la demanda laboral. El proceso productivo demanda una cierta cantidad de mano de obra con unas determinadas características (educacionales, de género, edad, experiencia, habilidades, entre otras), a partir de esta demanda diferencial, ciertos contingentes de la población cuya oferta laboral es alta pero la demanda es limitada, sufrirán procesos de exclusión, mientras que otros, donde la oferta es más baja y la demanda es alta participarán de procesos de inclusión (Weller, 2001).
- La dinámica de desarrollo de la que participan los países, así como los procesos tecnológicos y organizativos, generan demanda de mano de obra con características distintas. Por ejemplo, una dinámica que base su productividad en un bajo nivel de capital humano y en bajas remuneraciones generará dinámicas más excluyentes (Weller, 2001).
- El grado de desarrollo de la institucionalidad laboral que dé garantías para el cumplimiento de los derechos laborales propiciará dinámicas de inclusión y exclusión laboral diferentes. En un mercado laboral donde los derechos laborales estén mayormente protegidos habrá un mayor acceso a puestos de calidad.
- El acceso diferencial a los recursos de empleabilidad y el acceso a recursos de diferente calidad reproducen también un acceso diferencial a la acumulación de capital humano. La desigualdad de la estructura ocupacional de nuestros mercados sumada a la desigualdad de acceso a los recursos necesarios para acceder al mercado de trabajo, o a un buen puesto en el mercado de trabajo, va a definir también la dinámica de exclusión e inclusión laboral.

Los procesos de exclusión laboral pueden asumir diferentes modalidades y afectan de manera diferencial a la fuerza laboral según su perfil sociodemográfico. Weller (2011) identifica cuatro tipos de exclusión laboral: la *exclusión del mercado laboral*, la *exclusión del empleo*, la *exclusión del empleo productivo* y la *exclusión del empleo de buena calidad en sectores de alta y mediana productividad*. El desempleo de larga duración y el desempleo desalentado son las expresiones típicas de la forma extrema de este proceso de exclusión laboral ya que los individuos afectados por esta condición están siendo expulsados del

mercado de trabajo. En este contexto, cuando la fuerza laboral no es capaz de romper los procesos de exclusión laboral en curso, el desempleo desalentado se traduciría en no-trabajo, es decir, en exclusión de los mercados laborales. El desempleo abierto está representado por la exclusión del empleo. Los últimos dos tipos de exclusión se refieren a distintos gradientes del proceso de exclusión de empleos de calidad; se establece aquí la diferencia entre los asalariados provistos de ciertas conquistas sociales, de aquellos desprovistos de tales conquistas (Castel, 2010). Para ser más precisos, el mero acceso a un trabajo no implica el acceso a un empleo, que otorga cierta protección (Castel, 2004), y por lo tanto no garantiza la inclusión laboral.

Hasta aquí he expuesto la noción *pluralista* sobre la desocupación como alternativa a una *monista* que se remite al desempleo abierto. Esta noción alternativa permite insertar al fenómeno de la desocupación en una trama conceptual que le otorga mayor densidad. Por un lado, la inclusión del fenómeno dentro del problema más general acerca de la insuficiente absorción de mano de obra. Por otro lado, lo hemos vinculado a las dinámicas de inclusión y exclusión gestadas en el seno del mercado laboral. Esta trama conceptual pretende situar al fenómeno del desempleo en un marco interpretativo más comprensivo.

Consideraciones finales

En las páginas precedentes he propuesto una revisión metodológica y conceptual acerca de un fenómeno escasamente trabajado en la región: el desempleo. A la conceptualización de la desocupación que se remite al desempleo abierto la he denominado *monista*, y he propuesto una concepción alternativa, denominada *pluralista* por acoger a más de un tipo de desempleo. Proponer una mirada alternativa sobre el fenómeno de la desocupación no implica desconocer la importancia de la medición oficial actual. Pero lo anterior tampoco debería implicar que desde las ciencias sociales no se puedan plantear otros modos de abordaje.

El argumento que sustenta el pasaje de una concepción a otra es el siguiente. Mientras que la perspectiva *monista* capta el problema de la presión actualmente ejercida sobre el mercado de trabajo mediante la búsqueda activa de empleo, la *pluralista* se centra en el déficit de lugares ocupacionales. Es decir, esta mirada alternativa amplía el foco de análisis para centrarse en el histórico problema del excedente laboral que aqueja a la región, expresado mediante la desocupación. Como consecuencia, se reconoce la existencia de distintos comporta-

mientos del no empleo lo que permite la incorporación del desaliento como parte del fenómeno del desempleo. Esta particular condición de actividad ha sido identificada desde tiempo atrás pero no se la reconoce como una expresión del desempleo. En términos empíricos, esto se traduce en considerar que el desempleo está compuesto por quienes están sin empleo y dispuestos a trabajar, sin discriminar si están buscando activamente empleo o no. Como se puede advertir, este viraje implica centrar el análisis en la situación de carencia de trabajo del individuo, sin considerar la presión que la persona genera sobre el mercado de trabajo por los mecanismos de búsqueda.

Para finalizar, quisiera sugerir algunos aspectos adicionales que surgen de este pasaje de una concepción *monista* a una *pluralista* pero que no han sido explicitados. Buena parte de las investigaciones que comienzan a dar cuenta del fenómeno del desaliento utilizan datos longitudinales para dar cuenta de los flujos propios de la dinámica del mercado laboral. Esto se vincula a lo que ha mostrado Guimarães (2004): que las fronteras entre el trabajo y el no trabajo no solo son difusas sino que también son dinámicas. Esto quiere decir que las definiciones categóricas (ocupado, desempleado, no ocupado) y observadas transversalmente no captan los usuales cambios de condición ocupacional que puede experimentar la fuerza laboral en períodos cortos de tiempo, en contextos como los latinoamericanos. Con base en esta noción, la autora argumenta la necesidad de incluir al tiempo como una variable endógena al análisis acerca del mercado laboral en nuestra región. Es decir, dada la importancia analítica de observar los pasajes de una condición a otra para el estudio de las dinámicas propias de la desocupación, el tiempo deber ser una variable incluida en nuestros análisis. Esto refuerza la recomendación de la OIT de incluir diseños de muestra rotativos que permitan no solo análisis de *stock* sino también de flujos.

Presumiblemente, si bien el desempleo abierto y el desaliento son dos expresiones de la desocupación, hay importantes diferencias entre uno y otro. Como algunas investigaciones lo sugieren (Groisman y Sconfienza, 2013; Durán Sanhueza, 2008), mientras que el desempleo abierto obedece con mayor claridad a la dinámica del mercado, a la relación entre la oferta y la demanda de trabajo y a los avatares de la economía, el desaliento parece no estar tan influenciado por esta dinámica. Esto sugiere, al menos dos cuestiones acerca del desaliento, por un lado, que su desempeño obedece más a las dinámicas propias de los hogares, y no tanto a la del mercado, y por otro lado, que está vinculado a dinámicas más persistentes de exclusión del mercado laboral y por esto, menos influenciado por el ciclo econó-

mico. La importante presencia de las mujeres entre los desalentados hace suponer que ellas están ocupando un importante rol en la reproducción de la fuerza de trabajo, posiblemente ante la ausencia de instituciones de cuidado que cubran dichas tareas. Esto tiene una consecuencia sumamente importante a nivel de políticas sociales ya que apunta a un problema de escasa generación de empleo pero también de escasas instituciones sociales de apoyo a las tareas de reproducción de los hogares. Como consecuencia, para mejorar la tasa de desempleo no bastaría con generar más y mejores puestos de trabajo, habría además que incrementar los servicios públicos de cuidado.

Bibliografía

- Bayón, C. (2002), «Coping with Job Insecurity: The Experience of Unemployment in Contemporary Argentina» tesis de doctorado, Faculty of the Graduate School University of Texas, Austin, Estados Unidos, agosto.
- Beccaria, L., López, N. y Feldman, S. (1996), *Sin trabajo: las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*, Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Benavente, D. (1985), *A medio morir cantando: 13 testimonios de cesantes*, Santiago de Chile: Catalonia.
- Benoît-Guilbot, O. y Gallie, D. (1994), *Long-term unemployment*, London/Nueva York: Pinter Publishers.
- Carmines, E. and Zeller, R. (1979), *Reliability and validity assessment*, Beverly Hills: Sage Publications.
- Castel, R. (1997), *Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado*, Buenos Aires: Paidós.
- (2004), *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires: Manantial.
- (2010), *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, M. (1998), «Persons outside the labor force who want a job», en *Monthly Labor Review*, Washington DC, vol. 121, n.º 7.
- CELADE (2006), *Migración internacional de Latinoamericanos y caribeños en Iberoamérica: Características, retos y oportunidades*, Santiago de Chile: CEPAL/ECLAC.
- Durán Sanhueza, G. (2008), «Trabajadores desalentados y desempleo oculto», en <<http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2010/08/Trabajadores-Desalentados-en-Chile.pdf>>, acceso octubre de 2013.
- Estrada Iguíniz, M. (1996), *Después del despido: desocupación y familia obrera*, México DF: CIESAS.
- Filgueira, F. (1998), «Tipos de *welfare* y reformas sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada», Ponencia presentada en el Seminario A Reforma da Administração Pública no Brasil: possibilidades e obstáculos. Recife, Brasil, agosto de 1998.
- Freyssinet, J. (1993), *Le chômage*, Paris: Découverte.
- Gallie, D. (2004), *Resisting marginalization: unemployment experience and social policy in the European Union*, Nueva York: Oxford University Press.
- Gárate, W. (2011), «Análisis consolidado de las metodologías de medición de la condición de actividad de las Encuestas de Hogares de Centroamérica y República Dominicana», en *Apuntes del mercado laboral, Centroamérica y República Dominicana*, Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana. OLACD/OIT, n.º 2.
- (2012), «Panorama de las Encuestas de Hogares en América Latina y el trabajo de la OIT sobre la armonización de indicadores laborales», en <<http://recap.itcilo.org/fr/documentation/files-activite-4/lima-1>>, acceso octubre de 2013.
- Graziano, M. F. y Salvia, A. (2005), *Bajo la mediación del despido: transformaciones en las condiciones de trabajo y de vida en trabajadores despedidos durante la crisis del tequila: análisis cualitativo*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani/Universidad de Buenos Aires.
- Groisman, F. y Sconfienza, M. E. (2013), «Una aproximación al desaliento laboral en Argentina», Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericano (LASA), Washington DC, Estados Unidos, 29 de mayo al 1 de junio.

- Guimarães, N. (2004), *Caminhos cruzados: estratégias de empresas e trajetórias de trabalhadores*, São Paulo: Universidade de São Paulo/Editora 34.
- Hirata, H., Montagner, P. y Sugita, K. (2004), «Desemplego - mercados, instituições e percepções: Brasil e Japão numa perspectiva comparada», en *Tempo Social*, São Paulo, vol. 16, n.º 2.
- Hussmanns, R. (1992), *Measurement of employment, unemployment and underemployment – Current international standards and issues in their application*, Ginebra: OIT.
- Jardim, F. (2005), «Explorando as fronteiras do desemprego: reflexões a partir da categoria ‘desemprego por desalento’», en *Plural*, São Paulo, vol. 12.
- Jusidman, C. (1971), «Conceptos y definiciones en relación con el empleo, el desempleo y el subempleo», en *Demografía y economía*, México DF, vol. 5, n.º 3.
- Laurell, A. (2000), «Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo», en Borgianni, E. y Montaña, C. (coords.), *La política social hoy*, São Paulo: Cortez Editora.
- Márquez, C. y Mora Salas, M. (2013), «Inequidades de género y patrones de uso del tiempo. Exploración a partir del desempleo encubierto», en García, B. y Pacheco, E. (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, El Colegio de México. En prensa.
- Mercosur (2010), «Armonización de las estadísticas de trabajo y distribución del ingreso entre los países del MERCOSUR», en <http://www.mercosur.int/innovaportal/file/3637/1/armonizacion_de_las_estadisticas_de_trabajo_y_distribucion_del_ingreso_entre_los_paises_del_mercosur.pdf>, acceso octubre de 2013.
- Neffa, J. C. (coord.) (2005), *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Novick, M. (2003), «La transformación de la organización del trabajo», en De la Garza, E. (ed.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Nun, J. (2001), *Marginalidad y exclusión social*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- OIT (1982), *Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo*, adoptada por la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, octubre.
- (1998), *Directrices sobre ausencias del trabajo de larga duración: su tratamiento en las estadísticas de empleo y del desempleo*, adoptada por la Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, octubre.
- (2011), *Panorama Laboral 2011*, OIT-Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- (2012), *Panorama Laboral 2012*, OIT-Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Pacheco, E. (2004), *Ciudad de México, heterogénea y desigual : un estudio sobre el mercado de trabajo*, México DF: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano/El Colegio de México.
- Paugam, S. (1991), *La disqualification sociale: Essai sur la nouvelle pauvreté*, París: Presses Universitaires de France.
- Pérez Sáinz, J. P. (1995), «Globalización y neoinformalidad en América Latina», en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, n.º 135.
- (1996), «Los nuevos escenarios laborales de América Latina», en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, n.º 143.
- (1998), «¿Es necesario aún el concepto de informalidad?» en *Perfiles Latinoamericanos*, México DF, vol. 7, n.º 13.

- y Mora Salas, M. (2006), «Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina», en *Revista Mexicana de Sociología*, México DF, vol. 68, n.º 3.
- Pinto, A. (1970), «Naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de la América Latina», en *El Trimestre Económico*, México DF, vol. 37, n.º 145.
- PREALC (1976), *El problema de empleo en América Latina: situación, perspectivas y políticas*, Santiago de Chile: OIT.
- Ros, J. (2005), *El desempleo en América Latina desde 1990*, México, DF: Naciones Unidas/CEPAL/Unidad de Desarrollo Económico.
- Rosanvallon, P. (1995), *La nueva cuestión social: Repensar el estado providencia*, Buenos Aires: Manantial.
- Salas, C. (2003), «Trayectorias laborales entre el empleo, el desempleo y las microcircularidades en México» en *Papeles de Población*, Toluca, vol. 9, n.º 38.
- Salvia, A. y Chávez Molina, E. (2007), *Sombras de una marginalidad fragmentada: aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Souza, P. R. y Tokman, V. (1976), *El empleo en América Latina: Problemas económicos, sociales y políticos*, México DF: Siglo XXI.
- Standing, G. (1978), *Labour force participation and development*, Ginebra: International Labour Office.
- (1981), *Unemployment and female labour: a study of labour supply in Kingston, Jamaica*, London: Macmillan.
- Stiglitz, J. (2004), *El rumbo de las reformas: hacia una nueva agenda para América Latina*, Quito: Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2009), *Entre la ruta y el barrio: La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires: Ediciones Biblos Sociedad.
- Tokman, V. (2004), *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Velásquez, M. (2010), *Seguros de desempleo y reformas recientes en América Latina*, Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL/División de Desarrollo Económico.
- Weller, J. (1998), *Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes*, Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL/División de Desarrollo Económico.
- Weller, Jürgen (2001), *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*, Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL/División de Desarrollo Económico.
- (2011), «Panorama de las condiciones de trabajo en América Latina» en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, n.º 232.
- Williamson, J. (1990), *Latin American adjustment: how much has happened?*, Washington DC: Institute for International Economics.